



**VICTOR HUGO ARELLANO ALVEAR**  
Máster en Administración de Empresas  
Controller SOLUCORP TB

---

**INFORME DE COMISARIO**  
**ESTADOS FINANCIEROS DE CRUZ DEL SOL CSSA S.A.**  
**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**



**VICTOR HUGO ARELLANO ALVEAR**

Máster en Administración de Empresas

Controller SOLUCORP TB

---

## **INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CRUZ DEL SOL CSSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

### **I. ANTECEDENTES:**

En mi calidad de Comisario de la Compañía CRUZ DEL SOL CSSA S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía CRUZ DEL SOL CSSA S.A., correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

CRUZ DEL SOL CSSA S.A., fue constituida el 20 de marzo de 2015, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la actividad minera, esto es la prospección, fundición, refinación, y comercialización de metales, y/o minerales depositados en minas y yacimientos metálicos no metálicos, placeres, materiales de construcción, ornamentales, fondos marinos, y otros yacimientos de cualquier clase que fuere. La compañía podrá desarrollar una o más de las actividades que quedan señaladas, directa o indirectamente, y ya sea en su propio beneficio o prestando servicios a favor de terceros o recibiendo de estos.

### **II. ALCANCE DEL TRABAJO:**

Mi trabajo en calidad de Comisario fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;



**VICTOR HUGO ARELLANO ALVEAR**

Máster en Administración de Empresas

Controller SOLUCORP TB

c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

### **III. RESULTADOS:**

**a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por CRUZ DEL SOL CSSA S.A., por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2019 se encuentran custodiadas por el Presidente de la compañía el Señor Jason Ward., las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por los accionistas.

El capital social suscrito y pagado es de US\$ 300.000.00 con un valor nominativo de un dólar.

**b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de CRUZ DEL SOL CSSA S.A., puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, los estados financieros de CRUZ DEL SOL CSSA S.A, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2019.

Adicionalmente debo informar, que al 31 de diciembre de 2019 las pérdidas acumuladas ascienden a US\$ 166.790, mismas que no superan el 50% de su capital pagado y reservas, por lo que no entraría en causal de disolución de acuerdo con la Ley de Compañías artículo 198 que dispone: “Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.”

- d. **Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

**1. Comentarios sobre el Informe del Administrador**

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2019.



**VICTOR HUGO ARELLANO ALVEAR**

Máster en Administración de Empresas

Controller SOLUCORP TB

- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

## **2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:**

### **2.1. BALANCE GENERAL**

El Estado de Posición Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

#### **ACTIVOS**

**Activos:**

**Activos corrientes**

Efectivo	146,690
Inversiones corrientes	97,000
Gastos pagados por anticipado	<u>3,775</u>

**Total activos corrientes** 247,465

**Activos no corrientes**

Vehículos y equipos	110,949
Activos de exploración y evaluación minera	6,942,934
Activos intangibles	<u>3,130</u>

**Total activos no corrientes** 7,057,013

**Total activos** 7,304,478

Los activos relacionados con la exploración y evaluación minera por US\$ 6.942.934, representan el 95.05% del total de activos, lo cual es razonable debido al objeto y naturaleza de la compañía.

Los rubros más importantes dentro del activo lo constituyen:

- Efectivo por US\$ 146.690 representa el 2 % del activo total, siendo el segundo componente más representativo del activo total.



**VICTOR HUGO ARELLANO ALVEAR**

Máster en Administración de Empresas

Controller SOLUCORP TB

- El resto de activos en su conjunto representan el 2.95% del total de los mismos.

## **PASIVOS Y PATRIMONIO**

### **Pasivos:**

#### **Pasivos corrientes**

Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	76,568
Pasivos por impuestos corrientes	51,540
Obligaciones por beneficios a los empleados	<u>35,579</u>

**Total pasivos corrientes** 163,687

#### **Pasivo no corriente**

Cuentas por pagar relacionados	6,669,895
Obligaciones por beneficios definidos	<u>18,378</u>

**Total pasivo no corriente** 6,688,273

**Total pasivos** 6,851,960

### **Patrimonio:**

Capital social	300,000
Reservas	330,000
Otros resultados integrales	(10,692)
Resultados acumulados	<u>(166,790)</u>

**Total patrimonio neto** 452,518

**Total patrimonio neto y pasivos** 7,304,478

Los pasivos se encuentran distribuidos:

Pasivo no corriente, siendo el más importante las cuentas por pagar a compañías relacionadas, cuyo valor asciende a US\$ 6.669.895, el mismo que representa el 97.34% del total de pasivos.



**VICTOR HUGO ARELLANO ALVEAR**

Máster en Administración de Empresas

Controller SOLUCORP TB

El valor total de pasivos corrientes es de US\$ 163.687 y representa el 2.39% del total de pasivos, siendo el más representativo las cuentas por pagar a proveedores no relacionados con el valor de US\$ 76.568. El resto de pasivos representan el 0.27%

El patrimonio representa el 6.20% del total del pasivo y patrimonio. Siendo el más representativo las Reservas con el 4.52% del total de pasivos y patrimonio. El Capital Social representa el 4.11% del Pasivo y Patrimonio. Los resultados acumulados y Otros resultados integrales suman un valor negativo de US\$ (177.482) equivalente al -2.43% del total de pasivo y patrimonio.

El Capital Social en el año 2019 registra un incremento respecto al año 2019 en US\$ 199.200, puesto que con fecha 12 de diciembre de 2019 mediante escritura pública se realiza el aumento del capital social. El pago de las portaciones por la suscripción de las nuevas acciones se lo realiza por compensación de créditos de la cuenta contable "Cuentas por pagar a SOLGOLD PLC". El capital social de la compañía está constituido por 300,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

## 2.2 ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

Gastos de administración	(129,487)
Gastos financieros	(6,144)
Otros Ingresos	-
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(135,631)</b>
<b>Resultado integral total del año</b>	<b>(135,631)</b>
<b>Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:</b>	
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>	
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(10,692)
<b>Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos</b>	<b>(10,692)</b>
<b>Resultado integral total del año</b>	<b>(146,323)</b>



**VICTOR HUGO ARELLANO ALVEAR**

Máster en Administración de Empresas

Controller SOLUCORP TB

El Estado de Resultados Integrales muestra una pérdida del ejercicio fiscal 2019 de USD (146.323). Los Estados Financieros fueron preparados considerando que CRUZ DEL SOL CSSA S.A , continuará como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía se encuentra en etapa preoperativa, por lo que aún no tiene ingresos operacionales, de conformidad con las NIIF.

La recuperación de la inversión de la Compañía registrada como activos intangibles y activos de exploración y explotación por US\$ 6.942.934 dependerán de eventos futuros cuyos resultados no pueden determinarse a esta fecha. Al 31 de diciembre de 2019.

## 2.3 INDICADORES FINANCIEROS DE GESTIÓN

### Capital de Trabajo

	Activos Corrientes	247,465
(-)	Pasivos Corrientes	163,687
	<b>Capital de Trabajo</b>	<b>83,778</b>

El Capital de trabajo es US\$ 83.778, lo cual indica que la Compañía cuenta con recursos para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, y apalanca sus operaciones en sus empresas relacionadas.

### Razón de Liquidez

<u>Activos Corrientes</u>		
Pasivos Corrientes		
<u>247,465</u>	=	<b>1.51</b>
163,687		



**VICTOR HUGO ARELLANO ALVEAR**

Máster en Administración de Empresas

Controller SOLUCORP TB

La empresa tiene la suficiente liquidez para solventar sus obligaciones en el corto plazo. Según el índice la empresa cuenta con US\$ 1.51 dólares para cubrir US\$ 1.00 dólar de pasivo.

#### **Razón de Solvencia**

<u>Total Activos</u>			
Total Pasivos			
<u>7,304,478</u>	=		<b>1.07</b>
6,851,960			

La compañía está en condiciones de cancelar sus pasivos (a corto y largo plazo) con los activos que cuenta. La empresa puede pagar sus deudas totales en 1.07 veces.

#### **Financiamiento de total de Activos**

<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>	<b>Porcentaje</b>
Patrimonio	452,518	6%
Pasivos	6,851,960	94%
Activos	7,304,478	100%

Los pasivos están financiando el 94% del total de activos, y la diferencia el 6% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, lo cual indica que la empresa financia sus activos a través de terceros. Sin embargo, considerando que el pasivo más importante es de partes relacionadas, la estructura aún permanece estable porque recae sobre sus mismos accionistas a través de la figura de créditos.

#### **Estructura Patrimonial**

<b>PATRIMONIO</b>	<b>Saldo</b>	<b>Análisis Vertical</b>
Capital social	300,000	66.30%
Reservas	330,000	72.93%
Otros resultados integrales	(10,692)	-2.36%
Resultados acumulados	(166,790)	-36.86%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>452,518</b>	<b>100.00%</b>

### Rentabilidad con relación al capital

<u>Resultado del Ejercicio</u>	
Capital	
<u>-146,323</u>	=
300,000	<b>-0.49</b>

La rentabilidad de la compañía en el año 2019 es de US\$ 0.49 en negativo. Lo que significa que por cada dólar invertido la compañía pierde US\$ 0.49, esto debido a que la compañía se encuentra en una etapa de preoperación, y todavía no genera ingresos producto de sus operaciones. Esta situación cambiará en el futuro, una vez que la compañía empieza la etapa de operación y comercialización del mineral.

### Notas Adicionales:

Es importante considerar que la empresa se encuentra en un sector sensible de la economía, y que el entorno político y las decisiones estatales que se tomen en relación con el sector minero, tienen influencia significativa en las operaciones de la compañía.

Atentamente,



Víctor Hugo Arellano Alvear MBA

Contador Federado Reg 0.16527

**COMISARIO**